



ANUNCIO de 3 de diciembre de 2010 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de conservación de la naturaleza y espacios naturales de Extremadura. (2010084245)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los interesados las notificaciones de expedientes sancionadores de conservación de la naturaleza y espacios naturales de Extremadura, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifican los actos reseñados en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrán tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General del Medio Natural, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo A, Planta Baja, 06800 Mérida (Badajoz).

Mérida, a 3 de diciembre de 2010. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

A N E X O

EXPTE. SANCIONADOR	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
CERR/08/69	Severino Sánchez Blázquez	Requerimiento Instalación Cerramiento	Navatalgordo (Ávila)
LEP 2010/114	Patricia Redondo Martín	Acuerdo de inicio	Rivas-Vaciamadrid (Madrid)
LEP 2010/91	Marti Soler Casals	Trámite de audiencia	Santpedor (Barcelona)

CONSEJERÍA DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2010, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Desarrollo de diversos trabajos para la Consejería de los Jóvenes y del Deporte".
Expte.: 1101121CA002. (2010062967)*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de los Jóvenes y del Deporte.